Guayaquil, 17 de enero de 2005





Señora

María Alvarez Goyón de Rivadeneira

Ciudad.-

REF: 4713-0.88

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA ROMABAL SEIS S.A., en su sesión celebrada el día de hoy resolvió reelegir a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el período de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de este cantón. El anterior nombramiento fue inscrito el primero de octubre de mil novecientos noventa y nueve.

Como principal atribución de su cargo está la de ejercer la REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la compañía, en forma individual; así como las demás atribuciones determinadas en la Ley y en el Artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social de la compañía.

La compañía INMOBILIARIA ROMABAL SEIS S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décimo Tercera del cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 21 de julio de 1987, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el 1 de febrero de 1988.

Sírvase firmar al pie de la presente, en señal de aceptación.

Atentamente,

AB. GLADYS ALVEAR DE ORTEGA

Secretaria Ad-hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ROMABAL SEIS S.A., PARA EL CUAL HE SIDO REELEGIDA.

Guayaquil, 17 de enero de 2004

MASSI Sadericisa MARIA ALVAREZ GOYON DE RIVADENEIRA

C.I. No. 090525571-7

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL, de la Compañía INMOBILIARIA ROMABAL SEIS S.A., a favor de MARIA ALVAREZ GOYON DE RIVADENEIRA, a foja 11.288, Registro Mercantil número 1.972, Repertorio pámero 3.652.- Guayaquil, uno de Febrero del dos mil finco.



AB.ZOLA CEDEÑO CELLAN REGISTRO MERCANTIL ENCARGADA DEL CANTON GUAYAQUIL SUP. TINS

ORDEN: 145692

LEGAL: IVAN HEREDIA

AMANUENSE: YURY ZAMBRANO DEPURADOR: ALEXANDRA CORONEL ANOTACION/RAZON: PRISCILA BURGOS

REVISADO POR: